CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES DE SERVICIOS DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD APENDICE N.° 3 - Directiva n.° 0009-2023-CG/SESNC "Implementación de las recomendaciones de los informes de servicios de control posterior, seguimiento y publicación"

Entidad	Empresa de Electricidad del Perú S.A. – ELECTROPERU S.A
Período de Seguimiento:	De 1 de enero a 30 de junio de 2024

N.° DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	N.° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
Durante el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2024, no se emitieron informes que cuenten con recomendaciones orientadas a mejorar la gestión de la entidad.				

Fuente: Informes de Seguimiento a la Implementación de las recomendaciones de los informes de Servicios de Control Posterior emitidos en los bimestres de enero – febrero, marzo – abril y mayo . junio de 2024

Elaborado por: Personal auditor OCI

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Firmado digitalmente por CHIRINOS ANTEZANA Jose Atilio FAU 20131378972 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25-11-2024 14:03:51 -05:00